

FRANÇOIS VALLANÇON (1943-2022)

Con algunos meses de retraso hemos sabido del fallecimiento, el pasado 8 de enero, a los setenta y ocho años de edad, del profesor François Vallançon. Discípulo de Michel Villey enseñó la filosofía del derecho en la Universidad de París II (Panthéon-Assas) durante treinta y cinco años, con dificultades no pequeñas, tanto relativas a su propia carrera académica como a la situación de la disciplina tras la desaparición de Villey. Después de jubilarse siguió dictando cursos en instituciones de enseñanza superior, principalmente en el Instituto Católico de Estudios Superiores, conocido como Universidad Católica de la Vandea, sito en La Roche-sur-Yon.

Fue su maestro quien, invitado por Juan Vallet para participar en la Reunión de amigos de la Ciudad Católica del año 1974, dedicada a la actualidad de Santo Tomás de Aquino en el séptimo centenario de su *dies natalis*, lo designó para que lo representara y nos acompañara. Como –lo he contado en otras ocasiones– había hecho lo propio en 1972 con otro de sus discípulos, Guy Augé, ante el convite que le hiciera Elías de Tejada para intervenir en las I Jornadas Hispánicas de Derecho Natural. Y es que Villey, que no viajaba mucho, administraba con cuidado la escuela, y así enviaba al «católico» Vallançon, ligado a la *rue des Renaudes*, a la Ciudad Católica de Vallet, y al «legitimista» Augé a las empresas del carlista Elías de Tejada.

Precisamente la invitación a Vallançon produjo un incidente con Francisco Puy. Éste debía desarrollar una ponencia sobre la ley natural, mientras que el huésped francés iba a hacerlo sobre el método jurídico del Aquinate. Puy concibió la suya en términos polémicos contra Villey y se la mandó a Vallet antes de la reunión. Vallet, naturalmente, le dijo que no era la ocasión para ese debate y que de no rehacerla no podría pronunciarla, asumiendo él mismo la ponencia, como ocurrió finalmente. Vallet le siguió invitando a las reuniones posteriores, pero ya no como ponente. Y Puy no volvió. Muchos años después me reconoció noblemente no sólo la veracidad de la versión, sino que él se había confundido.

Cuando el año 1998 pudimos celebrar finalmente en Córdoba las II Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, pasado un

cuarto de siglo de las primeras, fallecido Guy Augé, pensamos en Vallançon como ponente francés, juntamente con otros dos discípulos de Villey, Michel Bastit y Alain Sériaux. Ahí lo volvieron a encontrar Vallet y Estanislao Cantero. Y ahí lo conocí yo, manteniendo desde entonces correspondencia hasta su muerte. Como conocía el castellano, cosa no descontada en un francés, solía reseñar generosamente las publicaciones que le enviábamos en los siempre prestigiosos *Archives de Philosophie de Droit*. En *Verbo*, además de la publicación de 1974, compareció de nuevo su firma en 1999, con su precioso texto sobre el concepto de Cruzada.

Su tesis, a lo que creo algo tardía, pero monumental, trató de *Domaine et propriété: glose sur Saint Thomas d'Aquin, Somme théologique II-II, q. 66, a. 1 et 2* (1985). Entre sus libros cabe mencionar, además, *Droits fondamentaux et Etat de droit* (1997), *Droit, Etat et société du XVIe siècle à nos jours* (1998) y *Diderot ou la guerre du feu* (2000). Sin olvidar el excelente manual *Philosophie juridique* (2012).

Destacó como docente serio y entregado, dirigiendo diez tesis doctorales, así como conferenciante brillante. Padre de familia (muy) numerosa se distinguía por una gran delicadeza. Descanse en paz.

Miguel AYUSO